

Informe de la Administración Año 2006

A los Accionistas de
Bugalú S.A.

Guayaquil, 26 de Abril de 2007

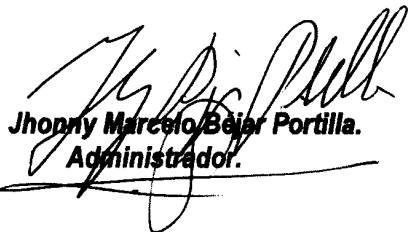
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Bugalú S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2006, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Bugalú S.A.
2. Los libros sociales de Bugalú S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Bugalú S.A., expresados al 31 de diciembre de 2006, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad neta de \$.970.28.
4. La administración de Bugalú S.A., al 31 de diciembre de 2006, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. Bugalú S.A., al 31 de diciembre de 2006, no ha suscrito contrato alguno, con entidad u organismo de Derecho Público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Jhonny Marcelo Béjar Portilla.
Administrador.

